

Memorándum No. DOP/100/2016
Dirección de Operación de Plantas de Tratamiento
Asunto: Dictamen Técnico para Requisición No. 1399

Guadalajara Jal., a 29 de Abril del 2016.

Héctor Manuel Salas Barba
Director de Administración
Presente.

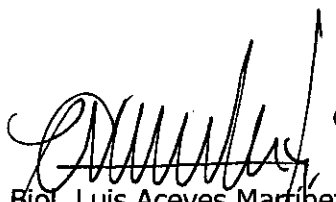
Por este medio hago de su conocimiento que luego del análisis técnico realizado a las propuestas enviadas por las empresas: Apoyo Técnico Industrial y Ambiental S.A. de C.V., Grupo Ecotec, S.A. de C.V., Laboratorios ABC Química Investigación, Análisis, S.A. de C.V. y el desistimiento de Microanálisis de Occidente, S.C., para participar en la contratación de los servicios de análisis de calidad del agua de Influyente y efluente mediante la realización de monitoreos compuestos mensuales de 24 horas, para la determinación de DBO, DQO y SST en las 18 Plantas de tratamiento de aguas residuales operadas por esta Comisión, en los meses de marzo a diciembre de este año, requeridos mediante Solicitud de Bienes y/o Servicios No. 1399.

Al respecto le informo que las empresas Apoyo Técnico Industrial y Ambiental S.A. de C.V., Grupo Ecotec, S.A. de C.V. y Laboratorios ABC Química Investigación, Análisis, S.A. de C.V., cuentan con la capacidad técnica y legal para llevar a cabo el servicio solicitado.

No obstante lo anterior, dejo a su apreciable consideración la elección del Proveedor que juzgue viable para llevar a cabo el servicio antes citado.

Sin más por el momento, agradezco la atención que sirva dar al presente y quedo de Usted para cualquier duda o aclaración.

Atentamente


Biol. Luis Aceves Martínez
Director de Operación de Plantas de Tratamiento

C.c.p.- Lic. Enrique Peredo Ávalos.- Gerente de Servicios Generales.- CEA
Ing. Víctor Ignacio Méndez Gómez.- Gerente de Plantas de Tratamiento.- CEA
Lic. José Eduardo Rodríguez Vergara.- Jefe de Adquisiciones.- CEA
Archivo

0363

